IGNACIO DE LOYOLA Y LA MUJER

WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO

La Congregación General XXXIV de la Compañía de Jesús, celebrada en Roma del 5 de enero al 22 de marzo de 1995 aprobó, entre otros, dos decretos, uno sobre la mujer y otro sobre los laicos. El primero, especialmente aplaudido a pesar de lo inesperado, se dirige a los jesuitas, y pretende que, en fidelidad a su misión, no olviden un problema tan evidente como el de esa «tradición civil y eclesial que ha ofendido a la mujer» (n. 9). En el segundo se refleja el tema de la cooperación con el laicado, que fue el que más interés había despertado en vísperas de la Congregación General.

Este trabajo puede considerarse como la presentación de los precedentes históricos de ambos temas en la Compañía: Por un lado, pretendemos situar la relación histórica de Ignacio de Loyola y su Compañía de Jesús con la mujer en los términos que según los datos actuales parecen más adecuados, lejos ya del mito de la misoginia con la que se ha tildado durante tanto tiempo al fundador de esta orden religiosa. Recorreremos las diversas etapas de su vida y el papel que en ellas jugaron figuras femeninas. Relatamos las obras llevadas a cabo por San Ignacio y la incipiente Compañía en pro de la mujer marginada en Roma, en colaboración con mujeres de la nobleza romana. También trataremos la colaboración de laicas con la Compañía de Jesús incipiente, incluso la militancia en sus filas de algunas mujeres; en unos casos se trató de intentos fallidos, pero hubo una excepción que se llevó hasta el final, la de Juana de Austria, que hizo los votos de los escolares jesuitas, estado en el que murió. Por otro lado, el cuarto centenario de la muerte de Felipe II, que se conmemora en el año 1998, también nos da ocasión de ocuparnos de su

¹ Decreto 14: «La Compañía y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad», Decreto 13 «Colaboración con los laicos en la misión», Congregación General 34 de la Compañía de Jesús, Mensajero, Bilbao 1995, 283-313. Fruto de esta preocupación de la Compañía es la publicación de la Fundación Lluis Espinar: J. M. ARANA, Rescatar lo femenino para reanimar la tierra, Cristianisme i Justícia, Barcelona 1997.

hermana, Juana de Austria, que fue regente de España durante los cinco años de ausencia de Felipe II, desplazado a Inglaterra y Flandes.

¿Misoginia ignaciana?

La Compañía de Jesús es, quizás, la única de las grandes órdenes religiosas que no tiene rama femenina. Durante tiempo se ha explicado esta «anomalía» por una supuesta misoginia de su fundador. Mucho tuvo que ver el jesuita Pedro de Ribadeneira (1526-1610), primer biógrafo oficial de San Ignacio de Loyola. en privarlo de naturalidad y corazón en el trato con la mujer. Esta biografía² fue publicada en Nápoles en 1572 con ilustraciones de Rubens, cuando el mito misógino de Ignacio había sido ya delineado por Francisco de Borja (1510-1572), tercer general de la orden. Para entender esta postura de Borja hay que tener en cuenta que éste descendía del papa Alejandro VI y es posible que desarrollara esta actitud como expiación por un supuesto complejo de culpabilidad. Sobre esta base, Virgilio Cepari en la Vita di Luigi Gonzaga y Alfonso Rodríguez en los Ejercicios de perfección definieron la imagen del jesuita misógino, atribuyéndola a Ignacio. Hugo Rhaner desmontó la teoría misógina estudiando la amplia correspondencia de Ignacio con un buen número de damas humildes y grandes³. Curiosamente el primer texto conservado de Ignacio, si bien es una copia del original, de 1524, corresponde a una carta a una mujer, a Inés Pascual. Existen publicadas 6.813 cartas escritas por Ignacio o en su nombre; la inmensa mayoría dirigida a jesuitas. De entre las dirigidas a seglares, nos han llegado 89 que tenían como destinatarias a mujeres. También han permanecido hasta hoy 50 cartas remitidas a él por mujeres⁴. Hugo Rahner estudió el contenido de esta amplia y diversificada correspondencia, deshaciendo el mito de la misoginia ignaciana, e iniciando una línea de investigación que, a juzgar por las publicaciones en torno al mismo tema, ha tenido un cierto éxito⁵.

² Vita Ignatii Loiolae (Monumenta Historica Societatis Iesu, Monumenta Ignatiana, series quarta, Fontes Narrativi IV, Roma 1965).

³ H. RAHNER, Ignace de Loyola: correspondance avec les femmes de son temps, Paris 1964, traducción del original alemán: Ignatius von Loyola. Briefwechsel mit Frauen, 1956.

⁴ S. Ignatii de Loyola Epistolae et Instructiones, (en adelante Ep. Ig.) 12 vols. Madrid 1903-1911, reimpresión del Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma 1964-1968. Las obras y cartas de San Ignacio también están disponibles en el CD-ROM Polanco, The writings of Saint Ignatius of Loyola, The Institute of Jesuit Sources, Saint Louis, Missouri, 1996. Las cartas remitidas a él por mujeres están editadas en: Epistolae Mixtae ex variis Europae locis ab anno 1537 ad 1556 scriptae, 5 Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid (1898-1901).

⁵ Hay varios trabajos dedicados a estudiar la relación de Ignacio de Loyola con las mujeres; a modo de ejemplo citamos los siguientes: P. DURAO, Presenças femininas na vida de S. Inácio: Brotéria 63 (1956) 5-15; F. MATEOS, Personajes femeninos en la historia de san Ignacio: Razón y Fe 154 (1956) 395-418; E. GENTILLI, Sant'Ignazio di Loyola - Isabella Roser, en: L'amore, l'amicizia e Dio, Torino 1978, 291-297; N. BLÁZQUEZ, San Ignacio y la marginación femenina,

Relaciones de Ignacio de Loyola con la mujer. Etapa de juventud

Siguiendo a Mario de Maio, reconstruimos la relación de Ignacio de Loyola con la mujer marcando tres etapas: la juventud, hasta los 26 años, la madurez del buscador de Dios, hasta los 50, y la de General de la Compañía, hasta su muerte con 65 años, en 1556⁶.

Íñigo López de Lovola, quien desde su etapa de París será llamado Ignacio de Loyola, nació en la casa torre de Loyola, entre Azpeitia y Azcoitia (Guipúzcoa) por el año de 1491. Parece que no conoció a su madre, Doña Marina Sánchez de Licona, que debió de morir al poco de su nacimiento. Esta situación ha sido estudiada por todos los que han intentado delinear los rasgos psicológicos de Ignacio de Loyola, pero siempre alumbrando hipótesis difíciles de demostrar asumiendo los presupuestos psicoanalíticos. Ignacio Tellechea valora la trascendencia psicológica de esta situación, remitiendo al concepto de la «urdimbre primigenia» del psiquiatra español Rof Carballo, y apuntando como posible explicación de la poca estatura y del espíritu errante de Ignacio de Loyola la privación de la relación materna⁷. Para Jesús Arroyo la carencia del afecto materno determinará el narcisismo y el carácter duélico, que plantea las elecciones entre sí y no, eliminando los tonos intermedios. Compensa esta falta con el ensimismamiento esquizoide como mecanismo de defensa, junto con la valoración de la figura paterna. Concluye gratuitamente que Íñigo no conoció amor de mujer y, por lo tanto, lo mejor que pudo hacer fue elegir una profesión en la que la mujer quedaba excluida8. Una elucubración más completa es la del jesuita norteamericano W. Meissner, al enumerar los posibles efectos de la falta de la madre:

«Una penetrante sensación de pérdida y una depresión subyacente de un anhelo insatisfecho de cariño y reunión con la madre perdida que afectaría sus futuras relaciones con las mujeres, la idealización y el engrandecimiento de la imagen reprimida, un anhelo de reunirse con la madre en la muerte y un apego e idealización del propio estado de la muerte»⁹.

en J. CARO BAROJA, (Dir.) Ignacio de Loyola, Magister Artium en París, 1528-1535. Librohomenaje de las Universidades del País Vasco y de la Sorbonne a Ignacio de Loyola en el V Centenario de su nacimiento, Caja Guipúzcoa San Sebastián, San Sebastián 1991, 135-145; R. DE MAIO Ignacio di Loyola e la donna en Q. ALDEA (ed.), Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI. Congreso Internacional de Historia, Madrid 19-21 nov. de 1991, Bilbao 1992, 283-286; B. RINALDI, Ignacio di Loyola tra donne e inquisitori, en: Fratri e suore, S. Gabriele 1995, 95-108. La Revista Manresa dedicó un número monográfico a este tema en 1994.

⁶ Cf. R. DE MAIO, l. c.

⁷ Cf. J. I. TELLECHEA, Ignacio de Loyola solo y a pie, Madrid 1986, 48-49.

⁸ Cf. J. Arroyo, Intento de aproximación a la psicología de San Ignacio de Loyola: Manresa, 63 (1991), 225-237.

⁹ W. W. MEISSNER, Ignacio de Loyola. Psicología de un santo, Madrid 1995, 46.

A falta de su madre, las primeras mujeres que le influyeron y lo educaron fueron el ama del caserío de Eguibar, María Garín, y su cuñada, Doña Magdalena de Araoz, dama de Isabel la Católica, que desde su matrimonio con el heredero de los Loyola, Don Martín García de Oñaz, en 1498, se encuentra como señora de la casa. En esa fecha Íñigo tendría unos 7 años. En 1505 se trasladará a Arévalo, a la casa del contador mayor del Reino, Juan Velázquez de Cuéllar, casado con una pariente de la familia, Doña María de Velasco, hija de Doña María de Guevara, tía de Íñigo, y que también fue dama de Isabel la Católica.

En Arévalo le llegó la juventud, y parece que, siguiendo los impulsos de la edad, tuvo algunos escarceos amorosos. El jesuita portugués Luis Gonçalves da Câmara (1519-1575) fue, quizás, la única persona en conocerlos al detalle, pues, a instancias de sus hijos espirituales, Ignacio le dictó en 1554 lo que se conoce como su Autobiografía10. Él mismo lo indica en el prólogo: «...me empezó a decir toda su vida y las travesuras de mancebo clara y distintamente con todas sus circunstancias...»¹¹. Estas concisas informaciones las confirman Diego Laínez (1512-1565), uno de los primeros compañeros de París, diciendo que había sido «combatido y vencido del vicio de la carne» y Polanco (1517-1577), su secretario durante muchos años, insiste: «no vivía según los preceptos de la fe y no se abstenía de pecar: y sobre todo dedicado a historias de mujeres»¹². Sin embargo, en la versión que nos ha llegado de la Autobiografía, todo este curioso material se redujo a una frase: «Hasta los veintiséis años de su edad fue hombre dado a las vanidades del mundo, y principalmente se deleitaba en ejercicio de armas, con un grande y vano deseo de ganar honra»¹³. Y, sin más preámbulo, comienza a contar la batalla de Pamplona. Nos queda la pregunta de si Câmara omitió por iniciativa propia esas «travesuras» por respeto filial a su maestro, o fue producto de alguna censura cuando Francisco de Borja en 1566, al tiempo que encargaba a Ribadeneira una biografía oficial del santo, mandaba retirar las copias que circulaban entre los jesuitas de aquella Autobiografía, que permaneció olvidada hasta el siglo XVIII.

Después de la publicación de la Autobiografía y de las investigaciones que le siguieron, especialmente durante el siglo XX, sobretodo las de Leturia y Fernández Martín, han salido a la luz las circunstancias y algunas anécdotas de la infancia y juventud de Íñigo de Loyola, y por ellas conocemos que Ignacio

¹⁰ Editada en *Obras completas de San Ignacio de Loyola*, traducción, introducciones y notas de Ignacio Iparraguirre y Cándido Dalmases, BAC, Madrid 1982, 67-165.

¹¹ Ibid., 88.

¹² Citados por Maio, o. c., 284.

¹³ Autobiografía, 1, en Obras completas de San Ignacio de Loyola, 90.

fue un hombre de su época y tuvo los comportamientos propios de las etapas vitales por las que pasó, enamorando, incluso, a algunas mujeres. De aquí deducimos que, lejos del santo misógino que se ha presentado en otras épocas, Ignacio, como demostrará sobre todo en su etapa romana, tenía un profundo conocimiento de la naturaleza y psicología de la mujer¹⁴.

Estando en Arévalo viajó a Azpeitia para los carnavales de 1515 y protagonizó fuertes escándalos que le valieron un proceso a él y a su hermano, el capellán Pero López de Loyola. No se sabe en qué consistió el «cierto eceso» o «delicta varia et diversa ac enormia» que se dice en otro lugar del protocolo judicial. Tampoco se sabe el final, que no parece tuvo dura sentencia, pero que algunos autores relacionan con «jaleos de faldas»¹⁵. Desde Zaragoza, el 20 de diciembre de 1518, advertido por una mujer del riesgo que corría de morir por la espada de un tal Francisco de Oya, criado de la condesa de Camiña, pide permiso para llevar armas, lo que le fue concedido por Carlos V. Probablemente se trataba de antiguas rivalidades amorosas de la etapa de Arévalo, a causa de la misma mujer que le puso en alerta¹⁶. Es verosímil que el fruto de uno de sus «pecados», estando en casa del duque de Nájera por el año de 1518, fuese María de Lovola, que durante un tiempo llevó el nombre de su madre, María de Villarreal, sirviente en la misma casa¹⁷. Una de las primeras preocupaciones de Ignacio tras su conversión pudo ser el futuro de esta niña y de su madre, a quienes parece referirse en la Autobiografía con unas enigmáticas palabras, a su paso por Nájera y Navarrete, cuando abandona la casa paterna en 1522 buscando el rumbo de su vida y cobra unos dineros que le debía el duque de Nájera: «Y cobró los dineros, mandándolos repartir en ciertas personas a quienes se sentía obligado...»¹⁸.

Después de la conversión

Después de su conversión su actitud con la mujer, en general, es de «ponerse en guardia» por los efectos de su imprudencia: se murmuraba de su amistad con Isabel Roser, y por aconsejar a mujeres sufrió tres procesos de la Inquisición en Alcalá, según se ve más adelante.

¹⁴ Cf. P. DE LETURIA, El gentilhombre Íñigo López de Loyola, Barcelona 1949; L. FERNÁN-DEZ MARTÍN, Los años juveniles de Íñigo de Loyola. Su formación en Castilla, Valladolid 1981.

¹⁵ R. GARCÍA VILLOSLADA, San Ignacio de Loyola. Nueva Biografía, BAC, Madrid 1986, 97-101.

¹⁶ Ibid., 129-132.

¹⁷ Tema referido por Romeo de Maio, quien parece que alude, sin citarlo, a un magnífico trabajo inédito de Luis Fernández Martín.

¹⁸ Autobiografía, 13.

Su relación con la Virgen María está entre el obsequio caballaresco, el afecto filial y la devoción¹⁹. Estando aún convaleciente, cuando comenzó las lecturas de la vida de Cristo y de los santos, por las que poco a poco iría cambiando el rumbo de su vida, soñaba

«imaginando lo que había de hacer en servicio de una señora, los medios que tomaría para poder ir a la tierra donde ella estaba, los motes²⁰, las palabras que le diría, los hechos de armas que haría en su servicio. Y estaba con esto tan envanecido, que no miraba cuán imposible era poderlo alcanzar; porque la señora no era de vulgar nobleza: no condesa, ni duquesa, mas era su estado más alto que ninguno destas»²¹.

Mucho se ha especulado sobre quién podría ser esa dama. Bastantes autores piensan que se puede tratar de la infanta Catalina, hermana de Carlos V, que estuvo recluida en Tordesillas con su madre Juana la Loca, y a la que vio en algunas ocasiones Íñigo. También hay quien piensa que se refiere a la Virgen María, presentando a un Ignacio amante caballero a lo divino que, fiel a su educación caballeresca, comienza a vislumbrar otra realidad, la de Dios. En ambas hipótesis se trata de un amor irrealizable, y ante la grandeza de la dama, el amante no puede sino rendirle un culto de servicio y humildad²². En la expansión de la Compañía en Portugal, puerta para Asia, tuvo mucho que ver la infanta Catalina (+1578), que en 1524 se casó con Juan III de Portugal.

Al salir de la casa paterna con la intención de reorientar su vida aún está imbuido de la mentalidad medieval y ofrece su devoción a la Virgen en moldes caballerescos:

«Y fuese camino de Monserrate, pensando, como siempre solía, en las hazañas que había de hacer por amor de Dios. Y como tenía todo el entendimiento lleno de aquellas cosas, Amadís de Gaula y semejantes libros, veníanle algunas cosas al pensamiento semejantes a aquellas; y ansí se determino de velar sus armas toda una noche, sin sentarse ni acostarse, mas a ratos en pie y otros de rodillas, delante del altar de Nuestra Señora de Monserrate, adonde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse las armas de Cristo»²³.

Cuando bajaba de Monserrat después de la vela de armas para buscar algún hospital donde estar algunos días, se encontró con un grupo de mujeres que le ayudaron a buscar alojamiento y lo asistieron con comida y en su enfermedad.

¹⁹ Cf. MAIO, o. c., 285.

²⁰ Lema, o sentencia dicha con gracia y pocas palabras, según Covarrubias (*El Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid 1611).

²¹ Autobiografía, 6.

²² C f. J. ITURRIOZ, Años juveniles de S. Ignacio en Arévalo (1506-1517), en: Ignacio de Loyola en Castilla, Caja de Ahorros Popular, Valladolid 1989, 62-64; R. GARCÍA MATEO, Mujeres en la vida de Ignacio de Loyola: Manresa 66 (1994) 340-343.

²³ Autobiografía, 17.

A cambio, se convirtieron en sus discípulas espirituales. Entre ellas estaban Inés Pascual, Gerónima Claver, Inés Claver, Micaela Canylles, Angela Amigant y Brianda de Paquera. Eran un grupo de amigas en torno al consejo de Íñigo, por lo que fueron llamadas «les Yñigues». Desde entonces, según dirá él mismo, «muchas damas distinguidas tenían admiración por él». Es interesante resaltar cómo el primer grupo de personas que se une a Ignacio de Loyola es un grupo formado exclusivamente por mujeres. También trató con una beata que vivía como ermitaña con fama de santa, a la que consultaba el mismo rey y que predijo a Ignacio que Dios se le aparecería algún día, como sucedió a la entrada de Roma, en la Storta, en noviembre de 1537. Esa fue una de las personas que mejor lo orientaron en esta difícil etapa de su vida, la de Manresa, en la que pasó por experiencias tan diversas y extremas como son la tentación de suicidio y la visión mística del Cardoner²⁴.

En Barcelona permaneció algunos días esperando un barco para ir a Roma y de allí a Tierra Santa. En la ciudad condal entró en contacto con Isabel Roser, quien en 1541 se unirá a la Compañía en Roma. Vuelto de Jerusalén, con el frustrado intento de quedarse en Tierra Santa, se forma en Barcelona un círculo en torno a él, formado por gentes de diversas capas sociales, que le ayudaban y se aconsejaban por él. Entre ellas están Doña Estefanía de Requesens, hija de los condes de Palamós, prometida con Don Juan de Zúñiga y Avellaneda, Comendador mayor de Castilla. Probablemente ya conocía a esta dama, ya que el duque de Nájera, a quien había servido Ignacio, también estaba casado con una Cardona²⁵.

Acabados los estudios de latín y humanidades en Barcelona, llega en 1526 a Alcalá para estudiar artes o filosofía. También será de mujeres el grupo principal que se unirá a él y a sus primeros compañeros (Calixto, Arteaga, Reynalde y Cáceres). Ahora se trata de mujeres sencillas y alguna de dudosa fama: María de la Flor, Beatriz Ramírez, Isabel Sánchez, etc. conocidas por los procesos inquisitoriales de que fue objeto en esta ciudad. La inquisición de Toledo había abierto procesos contra los alumbrados y sólo hacía unos meses de la proclamación del decreto contra ellos; por esto, enseguida recelaron de este grupo y de su maestro, por su modo de vestir y de instruir en la vida cristiana a los demás, siendo un «lego». Los rumores se acrecentaron cuando desaparecieron una madre y su hija, ambas viudas, por lo que fue encarcelado Ignacio. Doña Teresa Enríquez, esposa del Comendador mayor de León, Gutierre de Cárdenas, intercedió por el peregrino, a quien probablemente había conocido en la corte, ya que era pariente de Isabel la Católica, y el hijo mayor de Velázquez

²⁴ Cf. Autobiografía, 19-33; GARCÍA MATEO, o. c., 344-345.

²⁵ R. GARCÍA MATEO, o. c., 345.

de Cuellar estaba casado con una Enríquez. Cuando las desaparecidas volvieron de su peregrinación al Santo Rostro de Jaén, confirmaron que lo hicieron por su propia decisión, por lo que quedó libre. Pero no todas las que se le acercaron fueron ingenuas «beatas», sino que hubo alguna histérica o cercana al ámbito de los iluminados, como María de la Flor, cuya declaración del 2 de mayo de 1527 revela una clara influencia del alumbrismo popular español²⁶.

Después de la breve estancia en Salamanca, se dirigió a París y allí se dedicó más exclusivamente al estudio (1528-1535); esto, junto con la circunstancia de que no hablaba francés, puede explicar que aquí no trabara amistad con ninguna mujer. Igual sucedió en los dos años que estuvo en Venecia (1536-1538). En el período que pasa en Azpeitia, en 1535, por prescripción facultativa, para curarse de su maltrecha salud, vuelven a aparecer las mujeres en su vida; en el intento de «regular las costumbres», persuade al gobernador para que mandara por ley que las mujeres llevasen la cabeza cubierta.

La época romana

En su época como general de la Compañía parece primar más la visión de la mujer de su época castellana, en cuanto celebraba la feminidad. Después cede a las razones institucionales en la pedagogía conyugal. Sin embargo, Ignacio no cayó en la pedagogía de la castidad misógina. Su pensamiento sobre la castidad era que ésta podría ser instrumento de la libertad o tiranía de la mente, como aparece, sobre todo, en la correspondencia con las monjas²⁷. Ignacio pensaba que la mujer, según la naturaleza, estaba en paridad con el hombre respecto a la posibilidad ética, y no aceptó la idea imperante sobre su inferioridad. Para él, la naturaleza femenina no era solo teoría, sino una condición histórica, prestando especial atención a los estados de vida, y pidiendo a cada una que se comportara según su estado²⁸. El trato que tenía con la mujer era doble: por un lado el consejo espiritual y por otro la colaboración en obras apostólicas. Algunas de las damas romanas con las que mantuvo Ignacio una fuerte colaboración fueron las siguientes:

Juana de Aragón, duquesa de Tagliacozzo, tenida por la mujer más bella del Renacimiento, se había casado con uno de los hombres más poderosos de Roma, Ascanio Colonna, hermano de Vittoria Colonna y duque de Paliano. Fue un matrimonio truculento al que salvó de la ruina, reconciliándolo, el mismo Ignacio de Loyola, quien tuvo que realizar un viaje para ello a la ciudad de

²⁶ Cf. R. García VILLOSLADA, o. c., 288-289. L. Fernández Martín, Íñigo de Loyola y los alumbrados, en: Ignacio de Loyola en Castilla, 155-265; García Mateo, o. c., 346-347.

²⁷ Cf. MAIO, o. c., 285.

²⁸ Ibid., 286.

Alvito (Nápoles) entre el 2 y el 12 de noviembre de 1552 para conseguir que Juana volviera al hogar que acababa de abandonar camino de Nápoles, después de llevar años separada de su marido. La duquesa se dejó convencer y volvió para convivir con su marido, poniendo algunas condiciones, junto con su hijo Marco Antonio que la acompañaba, aunque algunos cardenales estropearon esta reconciliación²⁹. A Ignacio le gustaba fijar por escrito lo hablado, y así, vuelto a Roma le escribe formulándole los 26 argumentos que le había explicado verbalmente para convencerla para que volviera con su marido. En ella se ve cómo Ignacio, por un lado es hijo de la cultura de su tiempo, pero, además de razones de tipo cultural y práctico, predominan criterios espirituales, más allá de las convenciones culturales, siguiendo su línea de que todos debían aspirar a la perfección evangélica:

«La 4ª. Será este modo, quanto más difícil, tanto más heroico de uenzer V. E. á si mesma, y soiuzgar algunas passiones, si ha tenido y tiene con el Sr. Ascanio, y por consiguiente sería de más excellente mérito delante [de] Dios N. S. haziéndolo por su diuino amor; y así debría V. E., aunque otro más fácil le occurriese, preferir este, como más perfecto. [...] La 5ª. Que sería obra de más perfectión, y por consiguiente más grata y más conforme á los consejos de Christo N. S., que si es tan amador de la paz entre qualesquiera, aunque estraños, que quiere se suspendan las oblationes y sacrificios hasta que se reconçilien entre si, quánto más la querrá entre los que él ayuntó en matrimonio, [...]»³⁰.

Otra de las mujeres con quien mantuvo una interrelación fue Vittoria Colonna, marquesa de Pescara. La relación se estrechará cuando Vittoria entra en el grupo de protectoras de la casa de Santa Marta. Después se retira al convento de Santa Ana de Funari, en Roma, y muestra deseos de oír predicar a Ignacio, pero es enviado Alfonso Salmerón (151-1583) en 1545³¹.

Margarita de Austria, «la Madama», hija natural de Carlos V, tenida con una sirvienta flamenca, fue casada en 1536, a los 14 años, con Alejandro de Médicis, duque de Florencia. Al año fue asesinado su marido y se vio embarcada en otro matrimonio que no quería, con Ottavio Farnesio, nieto del papa Paulo III, que tenía sólo 13 años. Por la diferencia de edad se negaba a tener trato conyugal con su esposo, lo que podría suponer un altercado entre el papa y el emperador. Para ayudar al matrimonio Paulo III encomendó a los jesuitas su dirección espiritual. El primer confesor fue el P. Jean Codure (1508-1541), y a su muerte tomó el cargo el mismo Ignacio. En agosto de 1545 dio a luz dos gemelos; uno de ellos, Alejandro, el que nació vivo, fue inmediatamente

²⁹ Cf. GARCÍA VILLOSLADA, o. c., 542-543.

³⁰ Ep. Ig., IV, 506-511.

³¹ Cf. A. VALERIO, *Ignazio di Loyola, Vittoria Colonna e la Bibbia*, en J. CARO BAROJA, o. C., 649-656.

bautizado por Ignacio, que esperaba en el palacio. Parece que la «Madama» influyó para que Paulo III aprobara la Compañía y contribuyó a atenuar, por los años cuarenta, la antipatía que su padre Carlos V sentía por los jesuitas. Siendo regente de Flandes, entre 1559 y 1567, por cuenta de su hermanastro Felipe II, dio un fuerte impulso a la Compañía en estas tierras³². A Margarita de Austria y a Jerónima Orsini encargó Ignacio la colaboración con la casa de catecumenado para los judíos. —Ignacio consiguió que se derogara la ley por la cual al convertirse perdían sus bienes, y que les dieran todos los derechos como a otros ciudadanos—. También colaboró con el «Orfanatrofio de Santa María in Aquino», fundado por Ignacio en 1541, y en la «Compagnia degli orfani», una asociación de madres y mujeres que se ocupaban de los orfanatos³³.

Ignacio de Loyola y la marginación de la mujer

Cuando Ignacio llegó a Roma en 1537 encontró un infierno de prostitución femenina, de prostitutas comunes, pero también de cortesanas romanas que eran prostitutas de alta alcurnia. Este ambiente se había heredado del Concilio de Constanza (1414-1418) y el clérigo cordobés Francisco Delicado, autor de La lozana andaluza lo describía así: «triunfo de los grandes señores, cueva de ladrones, paraíso de rameras, purgatorio de los adolescentes e infierno de todos»34. Los papas habían tenido que intervenir, no directamente contra las prostitutas, sino contra los que abusaban de ellas: Paulo II (1464-1471) ordenó que quien incitara a mujeres con dinero pagase una multa de 200 libras y Alejandro VI (1493-1513) defendió a las prostitutas contra sus explotadores. Se calcula que en Roma, en 1500, había unas 6.000 prostitutas. Durante el pontificado de Julio II (1503-1513) las prostitutas habían invadido las calles, los teatros y hasta las iglesias de Roma. Las prostitutas cortesanas eran la «jet» romana e iban acompañadas de sus séquitos. Por todo esto Julio II mandó recluirlas en un barrio. León X (1513-1522) adoptó medidas económicas y sociales en favor de las prostitutas, ofreciendo alternativas para quienes querían abandonar esa vida. Así, el 19 de mayo de 1520, publica la bula Salvator Noster, por la que autoriza y manda la fundación de una casa para prostitutas con deseos de cambiar su vida por la vida monástica, llamada Santa María Magdalena. Clemente VII (1523-1534) usó mano dura contra la organización de la prostitución y consolidó la obra de León X, confirmando la erección del monasterio de Santa María Magdalena por la bula Cum ex corpore, de 1532. Paulo III (1534-1549) apoyó el interés de Ignacio de Loyola, quien llegó a

³² Cf. GARCÍA MATEO, o. c., 347.

³³ *Ibid.*, 347-348.

³⁴ Citado por N. Blázquez (o. c., 137).

convertirse en algo así como el delegado pastoral de Paulo III para los asuntos de prostitución romana³⁵.

San Ignacio recibió una impresión pobre de la vida y la pedagogía del monasterio de Santa María Magdalena: rigor, falta de higiene, de sanidad, etc. Y sobre todo, no resolvía el problema de las prostitutas casadas o con hijos o con deseos de cambiar de vida sin hacerse monjas, pues la única alternativa que allí les ofrecían era la vida religiosa en el monasterio. Madurado el proyecto, se pone en contacto con un grupo de damas y caballeros solventes, de donde surgió la «Compañía de Nuestra Señora de Gracia», integrada por más de 170 personas ilustres dispuestas a ayudar. Nadie se atrevía a comenzar e Ignacio puso los primeros 100 escudos y se lanzó a hablarles directamente a las prostitutas de la calle sobre su proyecto. En esta tarea le ayudó Eleonor Osorio, hija del marqués de Astorga y esposa de Juan de la Vega, embajador de Carlos V. Había que crear una casa más abierta que Santa María Magdalena, en la que pudiera ser admitida cualquier prostituta por el solo hecho de serlo. En 1543 el proyecto estaba maduro. Para el apoyo financiero había creado la «Compañía de la Gracia» y ahora faltaba la aprobación canónica, que llegó por la bula Divina summaque Dei bonitas de 16 de febrero de 1543. San Ignacio pensó primero en las prostitutas casadas, que no podían entrar en Santa María Magdalena, pero también en todas las demás que quisieran rehabilitarse. En 1543 se registraron 80 pensionistas y según el balance de 1548 habían pasado más de un centenar de muieres en los cuatro años. Más de 40 cortesanas rehicieron su vida en el matrimonio y unas 50 optaron por la vida religiosa. Esta fundación sirvió de modelo para otras similares en Florencia, Bolonia, Módena, Trápani, Mesina. Palermo, etc. Isabel Roser continuaría la obra en Sicilia y Carlos Borromeo en Milán. Con el tiempo, Santa Marta acabó convirtiéndose en otro monasterio. por evolución natural y a petición de un buen número de mujeres rehabilitadas allí³⁶.

También pensó Ignacio en las adolescentes con alto riesgo de acabar en la prostitución. Para ello promovió la «Compañía de las Doncellas Infelices» (virginum miserabilium), creando una casa, Santa Catalina de Funari, para recoger a las jóvenes que podrían corromperse en sus propios hogares. Los mismos jesuitas reprochaban a San Ignacio que dedicara tanto tiempo y esfuerzo a esta tarea con gente tan anclada en el vicio, a lo que él respondía que se contentaba si lograba salvar a una sola de ellas. Todo esto supuso críticas de los de fuera de la Compañía, sobre todo la de Matías de San Canisio, jefe de correos, molesto por haber sido ingresada una protegida suya, por lo que acusó

³⁵ Ibid. 137-138.

³⁶ Cf. GARCÍA VILLOSLADA, o. c., 531-532; GARCÍA MATEO, o. c., 347-349.

a Ignacio de proxeneta y a Santa Marta como un serrallo para los jesuitas. Ignacio exigió un proceso en forma, al que no compareció el acusador. En 1547 pasó la casa de Santa Marta por sus peores momentos, al abandonarla Isabel Roser y Eleonor Osorio. La casa de Santa Marta no sobrevivió a San Ignacio, y así, en 1556, no se admitió a ninguna inquilina nueva; se había convertido en un monasterio que sobreviviría un siglo. Todavía en el Trastévere se pueden encontrar sus huellas en el denominado Hogar de las Malcasadas³⁷. En estas fundaciones fue ayudado Ignacio por sus damas romanas, como Juana de Aragón, Margarita de Austria, la «Madama», Contanza Farnese, hija del papa reinante, condesa de Santa Fiore. También, Vittoria Colonna, la condesa de Capri, la de Orsini, la de Salviati, y la esposa del embajador imperial, Juan de Vega. Unas aportaban dinero, otras, casas, otras, su influencia.

Los afeites de las mujeres

No siempre el contenido de las cartas de Ignacio era espiritual y político; también se ocupó de temas más cotidianos, como los «afeites» de las mujeres. El P. Juan Francisco Araldo, del colegio de Nápoles, advirtió que entre sus penitentes había mujeres que se teñían el pelo o se alcanforaban el rostro. Ignorando la intención con que lo hacían, dudó darles la absolución y consultó a Ignacio, quien le contestó que se les podía absolver, admitiendo que era una imperfección por la vanidad que suponía, mientras deberían aspirar a la perfección. Si no estaban dispuestas a cambiar, los jesuitas no debían perder el tiempo con ellas³⁸. Al P. Juan Bautista Tabón, en Padua, le aconseja más brevemente, pero con el mismo contenido, el 15 de junio de 1555³⁹.

La confesión de mujeres provocó problemas en Venecia, por lo que la Inquisición prohibió confesar a mujeres a quienes tuviesen menos de 36 años. Surge el problema de si la Inquisición tiene jurisdicción sobre los jesuitas, a causa de los privilegios pontificios, pero en cualquier caso, Ignacio opina que no merece la pena discutirlo, optando por dejar las confesiones de mujeres o que acudiesen al único que tenía más de 36 años, el P. Alberto Azzolini, de Ferrara, quien a pesar de sus 45 años era cándido y simple. Ignacio le da instrucciones, el 29 de junio de 1550, de cómo comportarse con las mujeres que visten poco modestamente y muy ataviadas, recordándole que no pueden coexistir la vanidad con la piedad y la perfección que debe promover la Compañía en todos los que la tratan⁴⁰.

³⁷ Cf. GARCÍA VILLOSLADA, o. c., 533-535.

³⁸ Ep. Ig., VIII, 337-338.

³⁹ Ep. Ig., IX, 175-176.

⁴⁰ Ep. Ig., IX, 266-267.

Las jesuitas. Intentos frustrados

No hay rama femenina de la Compañía; pero hubo un intento, por parte de la catalana Isabel Roser (o Rosell), que había sido anfitriona y benefactora de Íñigo. A ella y su marido, un rico comerciante, los conoció Ignacio antes de partir a Jerusalén, v a la vuelta fue cuando más le ayudó Isabel, pues ella le enviaba dinero mensualmente todo el tiempo que estuvo en París. En 1532 le reconocía Ignacio: «Os debo más que a cuantas personas en esta vida conozco». Mantuvo una frecuente correspondencia con ella, en la que le informaba de todos los pormenores de la evolución del grupo. En abril de 1541 es elegido Ignacio como superior general de la nueva orden religiosa, y pocos meses después enviuda Isabel. Al principio pensó ingresar en las clarisas con Teresa Rejadell (otra confidente de Íñigo). Después de ser visitada por el jesuita Antonio Araoz, primo de la cuñada de Ignacio, pensó unirse a la Compañía. Ignacio intentó disuadirla cuando intuyó su intención, pero ella le escribió el 6 de noviembre de 1542 decidida a irse a Roma, hacia donde partió cinco meses más tarde con su criada Francisca Cruyllas y la noble barcelonesa Isabel de Josa. Ignacio le encarga la dirección de la casa de Santa Marta, pero ella quería ser admitida en la Compañía por voto de obediencia. Ignacio no les presta atención, por lo que desiste Isabel de Josa. Pero Isabel Roser acude directamente al papa y le pide que ordene a Ignacio que reciba su profesión. Lo consigue y, así, en la navidad de 1545, Isabel Roser, su compañera Francisca Cruyllas y la italiana Lucrecia de Biàdene, que se le unió en Roma, hacen la profesión⁴¹.

Pronto surgen los problemas. Isabel hace venir de Barcelona a dos sobrinos para casarlos bien, y éstos se indignan por los dones hechos por Isabel a la Compañía. Isabel comienza a hacer cuentas y a reclamar lo que se le debe. En una visita a Ignacio en la que le hace el recuento de sus dádivas (que sumaban 465 ducados), éste le responde que si se hacen las cuentas, la dama se llevaría sorpresas... El 1 de octubre de 1546 se le entrega a Isabel la carta de Ignacio con la dimisión de la Compañía. Su sobrino Ferrer comenzó a extender la idea de que Ignacio había expoliado a su tía. No obstante, Isabel reaccionó bien, pidió perdón por sus excesos, se volvió a Barcelona, ingresó en un convento de franciscanas hacia el que la encaminó Ignacio, y continuó con una buena relación epistolar⁴².

Hubo otro conato, protagonizado también por las barcelonesas Teresa Rajadell y Jerónima Oluja, quienes, siendo clarisas, quisieron ponerse bajo la obediencia de San Ignacio para reformar el convento. Ignacio promovió la reforma, pero no cedió a su pretensión de «ingresar» en la Compañía.

⁴¹ C. DALMASES, El Padre Maestro Ignacio, BAC, Madrid 1986, 217.

⁴² Cf. GARCÍA MATEO, o. c., 349-350.

Después de la experiencia con Isabel Roser, Ignacio escribe a Paulo III en mayo de 1547 una carta pidiéndole que libere a la Compañía para siempre de tener mujeres bajo su obediencia. Esta carta es la base de la bula *Licet debitum* y del capítulo VI de las Constituciones en que se trata sobre el mismo tema:

«...después de haber considerado lo que precede, a fin de continuar con más libertad según el propósito de su vocación y la disposición que aprueba la institución de esta Compañía, que se decida y se ordene para siempre, que de ahora en adelante, los suplicantes antes citados no estarán obligados a aceptar monasterios ni casas de monjas o de hermanas ni de otras mujeres que vivan en común bajo su obediencia ni de otras deseosas de servir al Señor de las virtudes; que estos mismos suplicantes estarán eximidos de y liberados del cargo de recibir bajo su obediencia, como se dice arriba, a las citadas mujeres; que deberán ser y sean para siempre eximidos y liberados de semejante cargo...»⁴³.

Juana de Austria

Pero toda regla tiene su excepción, y la de que no hubiese mujeres en la Compañía de Jesús, también. La infanta Juana era la segunda hija de Carlos V y de Isabel de Portugal. Nació en Madrid el 24 de junio de 1535 y fue educada con esmero entre damas portuguesas «heredadas» de su madre, residiendo en los reales sitios de Alcalá, Ocaña, Madrid, Toro, Aranda, Tordesillas, etc. Entre las damas de Isabel de Portugal se encontraba Leonor de Castro, que casó con Francisco de Borja, matrimonio al que Juana vio siempre como a sus padres. v Leonor de Mascarenhas, que fue aya de Felipe II, y a quien al morir Isabel de Portugal encargó la educación de su hija Juana, que tenía cuatro años. Mascarenhas fue una gran amiga de Ignacio y de la Compañía. Francisco de Borja, el antiguo duque de Gandía, viudo y convertido ya en jesuita, continuaría su papel de protector y educador, pero transformado, en su director espiritual; después lo fue el P. Araoz. El bachiller Juan López de la Cámara fue quien le enseñó las primeras letras, y, según su juicio, era buena en letras y en música, ya que a los ocho años sabía latín y tañer varios instrumentos. El 11 de enero de 1552. antes de cumplir los 17 años, la casan en Toro, por poderes, con su primo el príncipe heredero Don Juan Manuel, hijo del rey de Portugal Juan III y de Doña Catalina, hermana de Carlos V. Juana partió hacia Portugal el 24 de octubre, con una colección de libros espirituales, algunos de los cuales serían poco después incluidos en el Catálogo de Libros prohibidos de 155944.

⁴³ Epistolae Mixtae ex variis Europe locis ab anno 1537 ad 1556 scriptae, 5, Madrid (1898-1901), I, 449 s.

⁴⁴ J. MARTÍNEZ MILLÁN, Familia real y grupos políticos: la princesa Doña Juana de Austria, en: La corte de Felipe II, 73-105.

En Portugal encuentra un esposo débil y enfermizo que a los dos años, el 2 de enero de 1554, la deja viuda, a los 19 años y a punto de ser madre de un hijo también enfermizo. Dieciocho días después dio a luz en Almeirim al futuro rey Don Sebastián, que moriría víctima de su exaltado espíritu de cruzada en Alcazalquivir (Marruecos), en 1578, cinco años después que sucediera el fallecimiento de su madre.

Cuando quedó viuda en Portugal, su vida se hizo tensa, especialmente porque se rompe el proyecto matrimonial del príncipe Felipe con María de Portugal, hija de Manuel el Afortunado y Leonor, hermana de Carlos V. Se pensaba que era más rentable otra boda y así se concertaban las nupcias del príncipe Felipe con Doña María Tudor. Ésta situación requería una estancia prolongada del príncipe en Inglaterra, por lo que el emperador, desde Alemania. nombró a Juana gobernadora de Castilla mientras durase la ausencia del príncipe, con la promesa de que volvería a Portugal acabada la regencia. Juana se lo comunicó inmediatamente a su confesor. Francisco de Boria, que se hallaba en Tordesillas consolando a la perturbada Juana, madre de Carlos V. Le ordenaba que la esperase en Castilla, donde quería hablarle de asuntos de conciencia y de otras cosas concernientes al gobierno de España. Juana salió de Lisboa el 15 de mayo de 1554 para ocupar el cargo en el que estuvo durante cinco años. El príncipe Felipe la recibió y despidió en Alcántara, de donde partió a la Coruña para embarcar rumbo a Inglaterra el 11 de julio. La primera entrevista de Juana con Borja fue en Tordesillas y la princesa le anunció que quería volver a verlo en Valladolid, en quince o veinte días, una vez instalada su corte.

La noticia de la regencia se anunció públicamente el 12 de julio de 1554; junto con la noticia corrió su fama de mujer prudente y madura, a pesar de contar entonces sólo 19 años. Ignacio de Loyola, que la conocía, así como a su hermano Felipe, se regocijó con esta nueva en carta a Nadal de 21 de junio de 1554. En su regencia cobijó al «partido ebolista» y comenzó a gobernar con inteligencia y modestia, examinando por sí misma los principales asuntos de Estado y escribiendo extensas cartas e informes al emperador. En el quinquenio de su regencia demostró sus dotes de mando y aptitudes políticas e introdujo tal severidad en su palacio que parecía un convento y sus cortesanos tenían más el aspecto de frailes y de monjas que de nobles. Los habituales de la corte atribuían el cambio a la acción proselitista del duque de Gandía, ahora discípulo de Ignacio de Loyola.

Vio en su tiempo cómo comenzaron a propagarse las doctrinas protestantes en España y cómo fueron ahogadas con sangre, como en el auto de fe presidido por ella en Valladolid, el 21 de mayo de 1559, en el que fueron ajusticiados, entre otros, Agustín Cazalla y el bachiller Herreruelo. En 1557, fundó el convento de Santa Clara en el palacio de Madrid donde había nacido, al que

dotó de rentas y reliquias y en el que se recluyó más tarde. Es el convento de las Descalzas Reales de Madrid⁴⁵. Nadie se explicaba cómo una mujer bella y con tantas cualidades armonizaba el fervor espiritual con el ajetreo político y diplomático de una corte como la española de aquella época. El secreto lo sabían pocos: era jesuita, la única mujer jesuita de la historia, ya que Ignacio, con licencia papal, la había admitido en la Compañía, donde pronunció los votos de pobreza, castidad y obediencia al modo de los escolares jesuitas.

Al quedar viuda había pensado retirarse a las franciscanas, ya que era militante de la religiosidad «recogida», e incluso hizo voto de ingresar en la orden de San Francisco. No se sabe si por influencia de Mascarenhas, del P. Francisco de Borja o del P. Antonio Araoz, el caso es que en cuanto estuvo investida con sus poderes de regente, durante el verano de 1554, comunicó a los jesuitas de Valladolid su intención de profesar en la Compañía. Borja se lo comunicó a Ignacio, quien siendo contrario a la idea temió oponerse a los deseos de la regente. Era imposible rechazar la solicitud categórica de Su Alteza. La objeción fundamental era cómo se iba a sujetar con votos religiosos a esta viuda tan joven y que formaba parte activa de una política matrimonial tan importante para el equilibrio de Europa. Aceptado el hecho, había que empezar por conmutarle el voto de ingresar en las franciscanas, petición tramitada en septiembre de 1554, de la que informa Ignacio a Borja:

«Vna vuestra, sobre scritta para mi solo y sub sigillo secrete, me dió el Mtro. Nadal: y hase dado orden, que, sin nombrar la persona, se pidiesse á S. S. la comutación de aquel voto; y oy Mtre. Polanco dió vna memoria á vn cardenal, desta comutatión, aunque él no sabe á quién ha de seruir; y no hay duda sino que luego se concederá. Y á la causa os auiso para que podáys passar adelante con aquella persona, haziendo cuenta que, antes que esta llegue á vuestras manos, el papa haurá concedido lo que se le ha de suplicar en su caso. [...] De Roma 26 de septiembre 1554. Al P. Francisco.»⁴⁶.

En Roma se reúnen en consulta extraordinaria los padres más prestigiosos para tratar el asunto, emitiendo su informe que se envía a Francisco de Borja el 26 de octubre de 1554:

«Informatión sobre la acceptatión de vna persona en la Compañia y el modo della. Juntándose [...] para tratar del modo de admittir Mateo Sánchez [nombre clace de la princesa Juana] en la Compañia, por virtud de vna bulla de penitentieria, que le conmuta el voto de la relligión de S. Francisco, simple, en la nuestra; mirando de vna parte las constitutiones nuestras, que viedan tal admissión, y el priuilegio de nuestras bullas, que no podemos ser forzados á tomar tal cargo; y de otra parte entendiendo que fueron admittidas tres personas semejantes al principio, y lo que

⁴⁵ Cf. GARCÍA VILLOSLADA, o. c., 758-760; MARTÍNEZ MILLÁN, o. c. 73-105; Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Espasa Calpe, Madrid-Barcelona, 28, 2ª parte, 1926, 3.039

⁴⁶ Ep. Ig., VII, 685.

contenia la bulla arriua dicha, nos resoluimos en lo siguiente, y es: Que podía ser admittida esta persona, y conuenía que se admittiese, al modo que se resciuen los scholares de la Compañía, á probatión, declarándole que por dos años (y más, si al superior paresciese) es lo ordinario estar en probatión, hasta el qual término las constitutiones nuestras no obligan á hazer voto ninguno; pero si alguno los haze por su uoluntad antes de este tiempo, conformemente al instituto de la Compañía, los haze desta forma [...]. Y el que tiene tal voto es relligioso de la Compania, como en la 6.ª parte se vey. Mas parezió se declarase á esta persona que los tales votos son en su vigor y fuerza todo el tiempo que el superior quiere tener en la Compañía al que los hizo, y no más.[...] Asimesmo juzgaron los arriua dichos que esta persona, quienquiera que sea, pues con priuilegio tan special, y sola, es admittida en la Compañía, tenga su admissión debaxo de sigillo de secreto y como en confesión; porque, sabiéndose, no fuese exemplo para que otra persona tal diese molestia á la Compania por tal admissión. En lo demás esta persona no tendrá para qué mudar hábito, ni casa, ni dar demostratión alguna de lo que basta que tenga entre sí y Dios nuestro señor; y la Compañía ó alguno della abrá de tener esta obligatión de tener cuenta con su ánima, quanta baste para el diuino seruicio y su consolatión á gloria de Dios nuestro señor. Sobre el admittir á Mattheo Sancho en la Compañía. Matthei Sancii admissio in Societ, 47.

El 1 de enero de 1555 se habla en una carta de que Borja ha conseguido de la Santa Sede para una cierta persona la conmutación del voto. Y el mismo día 3 le escribe Ignacio a la misma Juana:

«Mi señora en el Señor nuestro: la suma gracia y amor eterno de Cristo nuestro Señor salude y visite a V.A. con sus santísimos dones y gracias espirituales. Por una letra del P. Francisco de Borja entendí cuanto sería servida V.A. que tuviésemos forma, cómo los píos y santos deseos de cierta persona fuesen cumplidos. Y aunque en el negocio huviese dificultad no pequeña, pospúsose todo a la voluntad que todos debemos y tenemos al servicio de V.A. en el Señor nuestro. Y porque el P. Francisco hablará de lo particular de que V.A. querrá ser informada, remitiéndome a cuanto dirá de mi parte, no diré otro, sino que suplico a V.A. humildemente a todos nos tenga por cosa muy suya, pues lo somos en el Señor nuestro; y a la divina y suma Bondad, que a todos nos dé su gracia cumplida para que su santísima voluntad siempre sintamos y enteramente la cumplamos, 48.

Juana de Austria se convirtió en la única jesuita de la historia, si bien lo hubo de hacer bajo el nombre del Hermano Mateo Sánchez, que después de la muerte de Ignacio se cambia por Montoya, sin nombre de pila. La princesa agradeció la admisión aportando 3.000 ducados para la fundación del colegio de Valladolid. Un día que volvía de visitar a su abuela Juana en Tordesillas se detuvo en Simancas y quiso hospedarse en la antigua casa de la Compañía, ya que recientemente se habían trasladado los jesuitas a otra. Y aunque el aposentador

Ep. Ig., VII, 686-688.
Ep. Ig., VIII, 235.

la había acomodado en la fortaleza, se quedó en la casa de la Compañía, «diciendo que las cosas de la Compañía tiene S.A. por propias»⁴⁹.

Francisco de Borja, futuro general de la Compañía, que siendo duque de Gandía había sido también jesuita en secreto, fue durante algún tiempo su guía espiritual. La princesa le tomó tanto afecto que en febrero de 1556 escribe a Ignacio de Loyola para que no llevase a Roma a los padres Araoz y Borja, de los que no se quería separar.

La regente favoreció mucho a la Compañía y la defendió de sus acusadores, como el arzobispo toledano Silíceo y el teólogo dominico Melchor Cano, a quien ordenó, como última providencia, que se retirara a su diócesis de Canarias. Intervino especialmente en Zaragoza, cortando los alborotos promovidos por algunos eclesiásticos contra el establecimiento de los jesuitas en 1555. Recién instalada la Compañía en esta ciudad, el vicario prohibió a los fieles acudir a recibir los sacramentos a lo que llamaban una «casa profana», bajo pena de excomunión. Bajo el nombre del vicario actuaba el arzobispo Don Hernando de Aragón, tío de Francisco de Boria. La ciudad se dividió en dos bandos, en pro y en contra de los jesuitas. Doña Juana se dirigió por carta al virrey, simpatizante de los jesuitas, y, por su medio, envió una carta al arzobispo ordenándole que revocara la provisión de su vicario. Pero ante la resistencia del prelado, la princesa escribe a los inquisidores mandándoles intervenir contra los que no obedecían sus órdenes y manda comparecer en la corte a los principales oponentes, en el plazo de quince días, y si no quisieran obedecer, los debe llevar presos. La carta fue escrita el 27 de julio y antes de que llegara a sus destinatarios, los cuatro jesuitas que había en la ciudad entregaron las llaves de su casa al ayuntamiento y le comunicaron su intención de retirarse a Pedrola hasta que se calmaran los ánimos. Allí en Pedrola los acogió una hermana de Francisco de Borja, Doña Luisa de Borja y Aragón, casada con el duque Martín de Villahermosa, señor de Pedrola. El pueblo cambió su actitud y el arzobispo por fin se doblegó, retractándose de sus censuras en un documento leído en todos los púlpitos el 8 de septiembre. Al día siguiente los jesuitas volvieron en una procesión organizada por el obispo de Huesca.

En 1559 vuelve Felipe II a España, viudo de su segunda esposa, María Tudor, y fallecido el emperador. La princesa había comenzado a construir el convento de las Descalzas Reales y se retiraba habitualmente en un edificio construido junto al convento; vivía como medio monja y medio cortesana, un tiempo en el palacio con su hermano y otro en el convento. En octubre de 1572 le llegó la noticia de la muerte en Roma de Francisco de Borja. Al año siguiente

⁴⁹ Carta de Ruiz del Portillo a Borja, *Monumenta Historica Societatis Iesu*, (Borgia), III, 225-226; GARCÍA VILLOSLADA, o. c., 761-763.

moriría ella misma, a los 38 años, el 7 de septiembre, sin haber puesto en cuestión su voto de castidad a pesar de los innumerables proyectos matrimoniales que en torno a ella se forjaron, como el del rey de Francia, Carlos IX, el del hijo del duque de Florencia, el de los archiduques austriacos Carlos y Rodolfo, e incluso el más extraño de todos, el de unirla a su sobrino Don Carlos⁵⁰.

Permanece la duda de si la admisión de Juana de Austria en la Compañía fue como reconocimiento a su persona o como fruto de una lectura de los signos de los tiempos, en la dinámica primera y genuina de la Compañía, de responder a las necesidades. En la dinámica de esta segunda hipótesis surgieron los coadjutores espirituales (sacerdotes no profesos) y los coadjutores temporales, los hermanos, jesuitas no sacerdotes. Teniendo a Doña Juana por precedente y prolongando audazmente la fase carismática de Ignacio, me sumo a la opinión de Mario Giogia quien cree que se podría añadir otro modo de incorporarse a la Compañía que él llama «coadjutores externos», que podrían ser laicos o sacerdotes, laicos o laicas, solteros o casados, y podrían asumir el proyecto de la Compañía a tiempo completo o tiempo parcial⁵¹. En esta línea podrían ir las posibilidades abiertas por la Congregación General 34 (1995), en su decreto «Colaboración con los laicos en la misión» permitiendo la experimentación durante 10 años de modos de vinculación jurídica de personas individuales, no de asociaciones, con la Compañía⁵².

Vida religiosa femenina inspirada en San Ignacio

Los intentos de ramas femeninas se frustraron, pero el interés continuó, dando como fruto institutos de vida religiosa femeninos inspirados en la Compañía de Jesús, aunque totalmente independientes. La inglesa Mary Ward fundó en 1609 la institución religiosa «Beatae Mariae Virginis» en Saint-Omer, adoptando la mayor parte de las reglas de la Compañía; pretendía establecer un paralelismo con la orden de San Ignacio, entre otras cosas, iniciando colegios para chicas, pero los jesuitas obtuvieron una bula papal en 1631 anulando este intento.

Bajo la dirección de dos jesuitas se formó a mediados del siglo XVII en Auvernia, una congregación denominada «Hermanas de San José», que también pretendía situarse en el ámbito de la Compañía. Pero parece que la institución que más ha conseguido un cierto paralelismo con los jesuitas es la de las

⁵⁰ Cf. GARCÍA VILLOSLADA, *o. c.*, 763-768.

⁵¹ M. Giogia, La Compañía de Jesús: ¿cuerpo presbiteral estructurado abierto a articularse más?, en: «Omnia intelligendo iuxta Constitutiones». El Coloquio de Chantilly: Octubre 1989, Parte II, Centrum Ignatianum Spiritualitatis, XXII (1991:1), 23-33.

⁵² Congregación General 34 de la Compañía de Jesús (5 enero - 22 marzo 1955), Bilbao 1995, 283-302.

«Damas del Sagrado Corazón» a comienzos del siglo XIX en Francia. Otras congregaciones se han inspirado en las reglas de la Compañía, pero siempre con total independencia canónica⁵³.

Conclusión

No parece que se pueda sostener el mito de la misoginia de Ignacio de Loyola. Fue un hombre de su tiempo y, antes de la «conversión», trató a las mujeres como lo hacían los hombres de su tiempo. Después casi siempre estuvo rodeado por grupos de ellas, bien como protegidas, como dirigidas espirituales o como colaboradoras. Su habilidad para tratarlas y ganarlas a su causa parece que se debe al conocimiento profundo que tenía de la psicología femenina. Sin embargo, no era partidario de una rama femenina en la Compañía, pero aceptó la imposición del papa, lo que acabó como una mala experiencia que reforzó su prevención primera. A pesar de esto, se produjo una vinculación personal de una de las mujeres más influyentes de la época, Juana de Austria, regente de España por cinco años, que fue la única jesuita de la historia, lo que constituye un precedente interesante.

WENCESLAO SOTO ARTUÑEDO

⁵³ Cf. para los institutos femeninos españoles: L. GARCIA IGLESIAS, *Institutos religiosos femeninos de inspiración jesuítica en la España de los siglos XIX y XX*: Estudios Eclesiásticos, 70 (1995), 501-526.